

■

Extensión de la jornada escolar en el nivel primario



INTRODUCCIÓN

—
Solo el 14,1% de los estudiantes de escuelas primarias asiste a escuelas con jornada completa o extendida.

Extensión de la jornada escolar en el nivel primario

Observatorio de Argentinos por la Educación | Autores: **Cecilia Veleda** (Doctora en Sociología de la Educación), **Gabriela Catri y Martín Nistal** (Observatorio de Argentinos por la Educación).

El contexto

Introducción

La propuesta de extensión de jornada en las escuelas primarias recientemente anunciada por el Ministerio de Educación Nacional plantea la incorporación de una hora más de clase por día destinada a la enseñanza de matemática, lengua y lectura¹. Esta propuesta, que se trató en el Consejo Federal de Educación recientemente, apunta a incrementar el tiempo de aprendizaje en el aula y garantizar la extensión de la jornada escolar para todos los alumnos del nivel primario de gestión estatal del país. En aquellas jurisdicciones que adicionalmente ampliaron sus calendarios escolares a 190 días², esto implicaría incorporar 230 horas de clases al año.

En Argentina la intención de extender la jornada escolar fue incorporada en la Ley de Financiamiento Educativo de 2005 que fijaba para 2010 el objetivo de tener una oferta de escuelas de jornada extendida o completa que llegara al 30 % de los alumnos de educación básica. Esta meta fue luego ampliada por la Ley de Educación Nacional que estipulaba la universalización de la extensión de la jornada escolar en el nivel primario³. En algunas jurisdicciones, inclusive, distintas normativas provinciales dispusieron la obligatoriedad de la jornada extendida o completa con anterioridad a la LEN. Sin embargo, la extensión de la jornada escolar ha sido muy lenta y se encuentra aún muy por debajo del objetivo de universalización.

Adicionalmente al cumplimiento de lo dispuesto en la LEN, la pérdida de aprendizajes tras dos años de pandemia por el Covid-19 hizo que la continuidad pedagógica y el tiempo dedicado a aprendizajes se vuelva un tema central en la agenda educativa. Con anterioridad a la propuesta del Ministerio de Educación Nacional, distintas jurisdicciones comenzaron a trabajar en los últimos años en la extensión de la jornada escolar como mecanismo para recuperar aprendizajes.

El objetivo de este informe es dar a conocer el grado de avance de la extensión de la jornada en el nivel primario para las 24 jurisdicciones del país. Para esto se analizaron los últimos datos disponibles del Relevamiento Anual generado por el Ministerio de Educación de la Nación. El informe analiza la proporción de alumnos en escuelas con jornada completa o extendida, su comparación por gestión, contexto socioeconómico de la escuela y su evolución respecto de 2011.

Los datos desagregados permiten ver la heterogeneidad que existe en las distintas jurisdicciones. Los modelos de implementación de la extensión de la jornada no siempre son equivalentes entre provincias, ya sea por la cantidad de horas escolares que se suman, la organización curricular de estas horas o inclusive el personal a cargo (Veleda 2013).

¹ Perczyk impulsa que haya una hora más de clase por día en las escuelas primarias | Argentina.gob.ar

² https://cms.argentinosporlaeducacion.org/media/reports/Calendarios_Escolares_2022.pdf

³ ARTÍCULO 28.- Las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel por la presente ley.

Los datos

Alcances de la jornada completa y la jornada extendida

La organización de la jornada escolar en el nivel primario se divide entre jornada simple (de cuatro horas de escolaridad diarias), jornada completa (ocho horas diarias) y jornada extendida. Esta última es más difusa ya que por definición un alumno asiste a jornada extendida en tanto curse más de cuatro horas y menos de ocho horas diarias en la escuela.

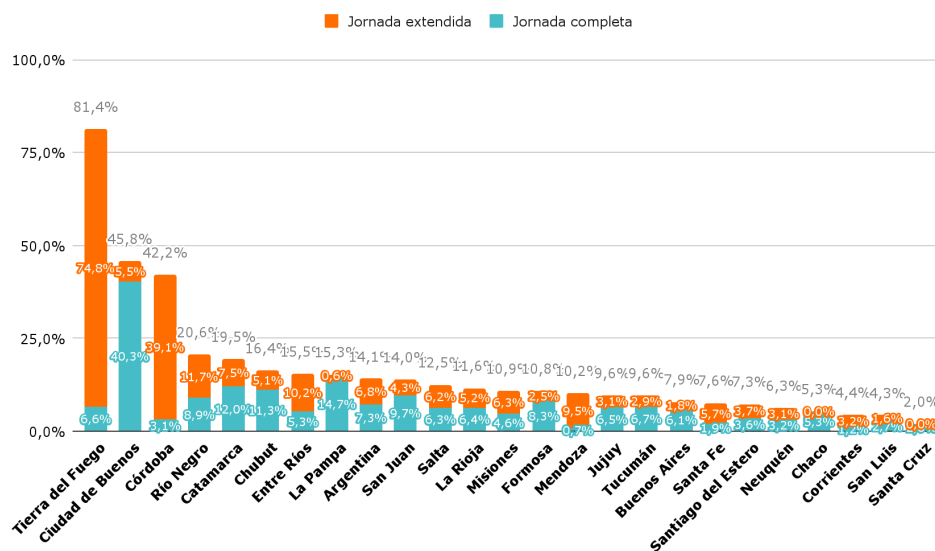
El gráfico 1 muestra la proporción de alumnos del nivel primario en jornada completa y jornada extendida para el total del país y por jurisdicción en 2019. Con respecto a la jornada completa, la jurisdicción con mayor proporción de cobertura en esta modalidad es la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un 40,3% del total de los alumnos. En el otro extremo, se encuentra la provincia de Mendoza con el 0,7% de su matrícula primaria en esta modalidad. Al observar el comportamiento de la jornada extendida, se observa que Tierra del Fuego alcanza la mayor proporción de alumnos en esta modalidad (74,8%) mientras que Chaco y Santa Cruz no tienen alumnos en jornada extendida.

A nivel país, el 7,3% de los alumnos asiste a jornada completa mientras que el 6,8% asiste a jornada extendida. El 14,1% de los alumnos en escuelas primarias cumple a jornada completa o extendida, lejos del objetivo de universalización de la Ley. En estos términos, la provincia que se encuentra más cercana a la universalización del nivel primario con jornada completa o extendida es Tierra del Fuego (81,4%) mientras que en el otro extremo se encuentra Santa Cruz (2,0%).

La extensión de la jornada, sin embargo, es muy heterogénea: desde la política “una hora más” de Tierra del Fuego, hasta las experiencias de la Provincia de Buenos Aires (1989, 1998 y 2011), Río Negro (1960 y 2006) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1957 y 2001-2003), que en algunas escuelas duplicaron sus jornadas escolares (Veleda, 2013).

La misma heterogeneidad se observa al analizar la organización curricular de la extensión del tiempo escolar. Todas estas cuestiones deben tenerse en cuenta en la comparación entre jurisdicciones.

Gráfico 1. Proporción de alumnos en jornada completa y extendida sobre el total de alumnos del nivel primario por provincia. Año 2019.



Fuente: Elaboración propia de Argentinos por la Educación en base al Relevamiento Anual 2019.

Los datos

¿Cuál es el alcance de la jornada extendida entre alumnos de escuelas estatales y privadas?

Al analizar por tipo de gestión también se observan diferencias entre las provincias e incluso dentro de las mismas. Ambas gestiones se ven encabezadas por Tierra del Fuego, pero en el sector estatal Córdoba (52,4%) alcanza niveles superiores que CABA (49,7%). Por el lado de la gestión privada, CABA logra que el 41,6% de los alumnos asistan a escuela privada lo hagan a una con jornada extendida o completa.

En los extremos inferiores la situación también es volátil. Santa Cruz no tiene virtualmente alumnos que asistan a escuelas estatales con jornada extendida o completa mientras que el 11,6% de los que asisten a una privada lo hacen en modalidad de jornada completa. Catamarca, Formosa, La Pampa y La Rioja no tienen alumnos de escuelas privadas que asistan a jornada extendida ni completa.

Gráfico 2. Proporción de alumnos en jornada completa/extendida sobre el total de alumnos del tipo de gestión del nivel primario por provincia. Según sector de gestión. Año 2019.

Gráfico 2.a. Gestión estatal.

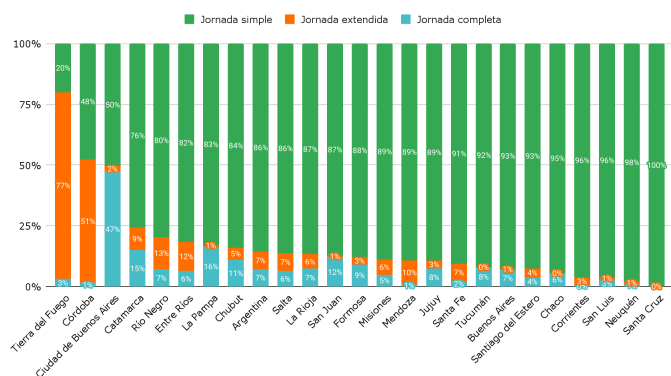
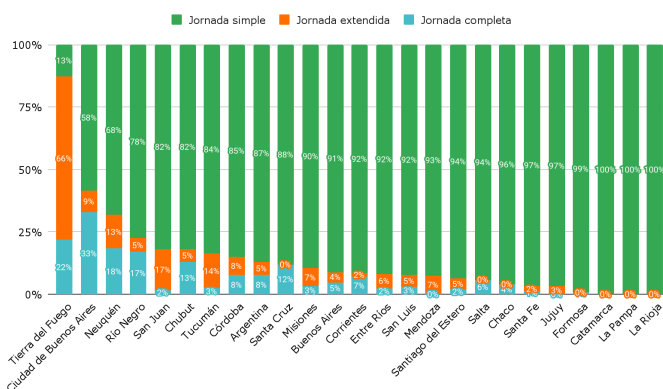


Gráfico 2.b. Gestión privada.



Fuente: Elaboración propia de Argentinos por la Educación en base al Relevamiento Anual 2019.

Los datos

¿Qué diferencias hay en el alcance de la jornada extendida por nivel socioeconómico?

La jornada extendida puede ser una política que permita una mayor justicia educativa, en tanto se prioricen a los sectores más vulnerables (Veleda, 2013). Utilizando los datos de las pruebas Aprender 2018 que contienen un campo sobre el nivel socioeconómico de los alumnos que asisten a la escuela, se analizó cómo es la participación en la jornada extendida por parte de los distintos sectores socioeconómicos.

Vale aclarar que el dato de la categorización socioeconómica no se encuentra de forma exhaustiva sino solo para aquellas escuelas que participaron en las pruebas Aprender 2018; a partir de estos datos se realizó una estimación. La clasificación se divide en tres categorías: nivel socioeconómico alto, medio y bajo, donde aquellos con nivel socioeconómico bajo refiere a aquellos alumnos con una vulnerabilidad social mayor, mientras que los de nivel socioeconómico alto refiere a alumnos en posiciones socioeconómicas más acomodadas.

Al analizar el total del país, de las tres categorías, los alumnos de nivel socioeconómico alto son los que más asisten a jornada extendida (20,8%). Para el nivel socioeconómico medio la proporción es 11,8% y 17,4% para el bajo.

Gráfico 3. Proporción de alumnos en jornada completa/extendida sobre el total de alumnos del nivel primario. Según provincia y nivel socioeconómico de los alumnos de la escuela. Año 2019.

Gráfico 3.a. Nivel socioeconómico alto.

Gráfico 3.b. Nivel socioeconómico medio.

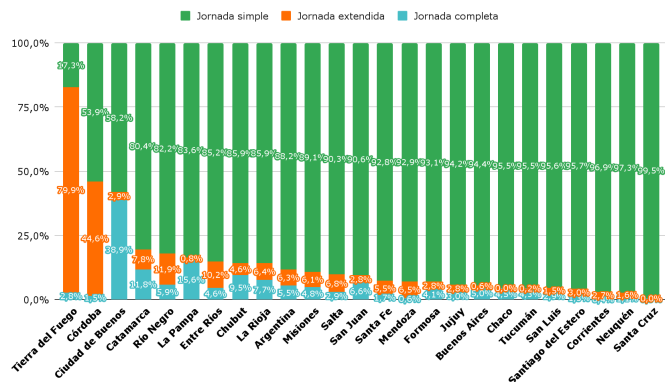
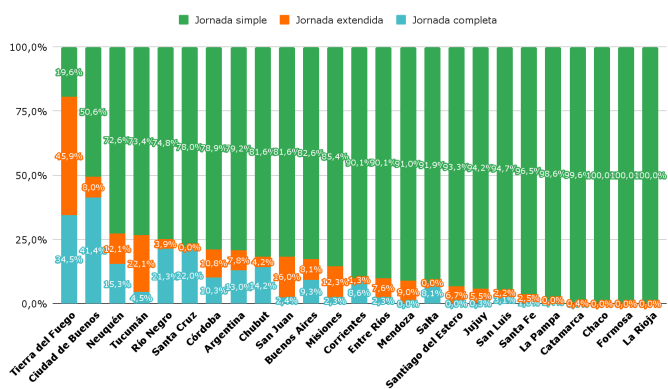
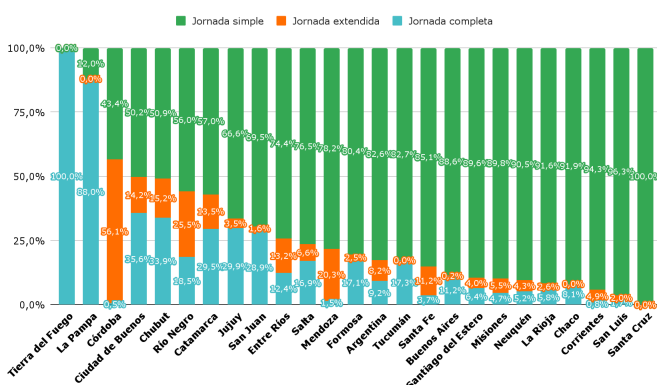


Gráfico 3.c. Nivel socioeconómico bajo.



Fuente: Elaboración propia de Argentinos por la Educación en base al Relevamiento Anual 2019 y pruebas Aprender 2018.

Los datos

La incorporación de la extensión de la jornada a lo largo del tiempo

La extensión de la jornada implica muchos desafíos, que van desde adecuar la infraestructura escolar, ampliar y capacitar al cuerpo docente, garantizar el servicio alimentario y asignar un mayor presupuesto para tal objetivo, hasta la organización curricular del tiempo escolar extendido. Al analizar la evolución de la extensión de la jornada escolar en el tiempo, se observa un progreso positivo aunque lento en la inclusión de alumnos de escuelas primarias a la jornada extendida en la mayoría de las provincias.

Durante el período 2011-2019, a nivel país se observa una suba de 5,2 puntos porcentuales, incorporando alrededor de 247 mil alumnos de escuelas primarias con jornada extendida o completa. La provincia que mayor crecimiento tuvo en el período analizado en este sentido fue Tierra del Fuego, que aumentó la proporción de alumnos en jornada extendida en 20,7 puntos porcentuales, seguido por Córdoba (18,6 pp) y CABA (15,2 pp).

Gráfico 4. Proporción de alumnos en jornada completa/extendida sobre el total de alumnos del nivel primario por provincia y año. Comparación 2011 vs. 2019.

Gráfico 4.a. Jornada extendida.

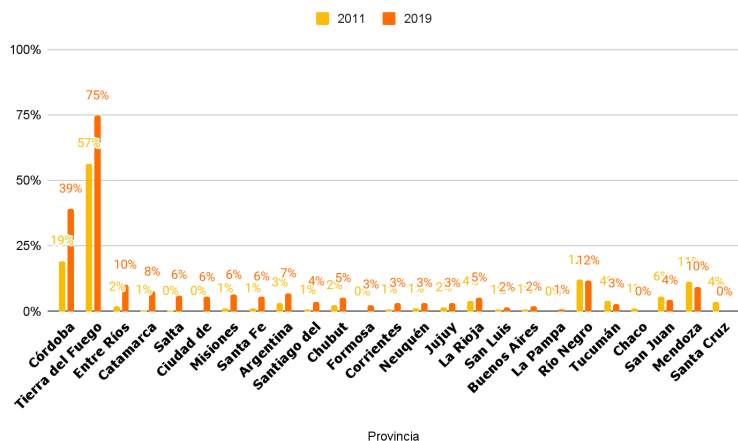
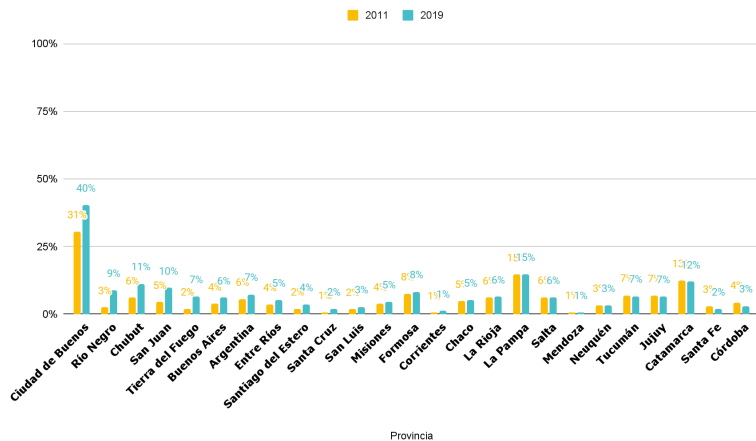


Gráfico 4.b. Jornada completa.



Fuente: Elaboración propia de Argentinos por la Educación en base al Relevamiento Anual 2011 y 2019.

Comentarios finales

-

Comentarios finales

1. Transcurridos más de 15 años desde la Ley de Educación Nacional que planteó la meta de universalizar la jornada extendida/completa la cobertura es de 14,1%. Esto revela que es una política muy onerosa y compleja, que entra en tensión con otras necesidades, como ampliar la cobertura en el nivel inicial y la primera infancia, las mejoras necesarias en la infraestructura y el equipamiento de las escuelas o el aumento del salario docente. En este contexto la iniciativa del ministerio nacional parece acertada, al ampliar el tiempo de aprendizaje en el marco de los espacios disponibles. Las experiencias de Río Negro y Tierra del Fuego muestran que es posible. También pueden imaginarse otras alternativas de extensión del tiempo de aprendizaje a través de diversas modalidades de aprendizaje en línea.

2. A nivel país, el 7,3% de los alumnos asiste a jornada completa mientras que el 6,8% asiste a jornada extendida. En estos términos, la provincia que se encuentra más cercana a la universalización del nivel primario con jornada completa o extendida es Tierra del Fuego (81,4%) mientras que en el otro extremo se encuentra Santa Cruz (2,0%). La forma en que se extiende la jornada, sin embargo, es muy heterogénea: desde la política “una hora más” de Tierra del Fuego, hasta algunas experiencias de la Provincia de Buenos Aires, Río Negro y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que en algunas escuelas duplicaron sus jornadas.

3. La jornada extendida puede ser una política que permita una mayor justicia educativa, en tanto se prioricen a los sectores más vulnerables (Veleda, 2013). Al analizar el acceso a la jornada extendida o completa de acuerdo al nivel socioeconómico de los alumnos, se observa que los alumnos de nivel socioeconómico alto son los que más asisten a jornada extendida (20,8%). Para el nivel socioeconómico medio la proporción es 11,8% y 17,4% para el bajo.

Aclaraciones metodológicas

-

Aclaraciones metodológicas

Los datos son provenientes del Relevamiento Anual llevado a cabo por el Ministerio de Educación de la Nación donde se contabilizan a los alumnos por escuela que tienen jornada extendida y jornada completa.

Para el nivel socioeconómico se utilizaron las pruebas Aprender 2018 que incluye un índice para cada alumno que rinde la prueba. Para construir este indicador a nivel escuela se tomó el promedio del índice socioeconómico de los alumnos de una misma escuela, utilizando la clasificación que proporcionan las pruebas Aprender.

Se utilizaron registros hasta 2019 dado que el reporte de datos sobre jornada extendida y completa pudo verse afectado por la interrupción de clases en el contexto del Covid-19.

Referencias

-

Referencias

Argentinos por la Educación (2022). Calendarios escolares 2022. Disponible en https://cms.argentinosporlaeducacion.org/media/reports/Calendarios_Escolares_2022.pdf

Veleda, C. (2013). Nuevos tiempos para la educación primaria. Lecciones sobre la extensión de la jornada escolar. Buenos Aires: CIPPEC y UNICEF.

.

ARGENTINOS
por la **educación**